



Honduras: ¿Cómo afrontar la crisis financiera internacional?

**Propuesta de lineamientos para
que Honduras afronte la crisis
financiera internacional**

Mauricio Díaz Burdett

Honduras: ¿Cómo afrontar la crisis financiera internacional?

**Propuesta de lineamientos para que Honduras
afronte la crisis financiera internacional.**

Mauricio Díaz Burdett

Esta publicación fué realizada con el apoyo solidario del Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras FOSDEH.

*En memoria de quien no tuve el privilegio
de ver envejecer. A mi padre, Pablo Díaz Urquía*

Agradecimiento

Las páginas que usted tiene entre sus manos son el resultado de largas y maravillosas horas de trabajo, en ellas se sintetizan muchas cosas junto al proceso de elaboración de pensamientos para hacer de Honduras un sueño en realización, pese a lo cual debo advertir que no se intenta abordar todos los problemas, menos aun plantear todas las soluciones que la situación de Honduras amerita. En todo caso hay mucho de mucha gente, de nuestro campesinado, nuestros obreros y nuestros profesionales.

Antes esta realidad, debo agradecer infinitamente a Dios, a mi esposa, a mis hijas, a mi madre por lo que he quitado para que esto fuera posible. También debo agradecimiento al FOSDEH y dentro de ésta institución y sobre éste trabajo a Joel Alemán, Carmen Gálvez, Rigoberto Martell, Lincoln Villanueva, al pensador agudo y oficioso de la economía Raf Flores y al esfuerzo de edición y comentarios de Ileana Morales. Sin duda hay muchas personas pendientes de mencionar como Manuel Torres Calderón y Lucila Fúnes, en fin tantas y tantas personas, a quienes pido disculpas por haberles excluido involuntariamente al no mencionar su nombre.

Indicador

Prólogo	9
Reflexión inicial	12
Algunos Antecedentes Internacionales de la Crisis	14
Algunos antecedentes breves de la crisis en Honduras	19
Lineamientos Estratégicos del Plan Contra la Crisis	27
Medidas para contrarrestar la crisis	29
Medidas de Política Monetaria	29
Medidas de Política Fiscal	31
En lo comercial	33
Otras medidas posibles	34
Apuntes para la inversión pública	35
Un Fondo de Inversión Regional y Local	36
Fondo para estimular la economía y el empleo	37
Plan de Capacitación e Inserción Laboral	37
Estrategia Nacional de Empleo con énfasis 2009-2010	37
Aceleración de la obra pública	37
Plan Nacional de Energía	38
Plan de Aprovechamiento Apropriado de las Remesas	38

Reinstalar el Sistema Nacional de Planificación	39
Diseño de un Plan de País: Lineamientos de Ordenamiento Territorial	41
El Fundamento de los Lineamientos de Plan	45
Lo Social y lo Político	45
La Función de la Iglesia	47

Prólogo

Mi amigo Mauricio es autor de un atrevimiento poco usual: pensar por otros que tienen la obligación de hacerlo, y proponer. En este caso, Lineamientos para que Honduras afronte la crisis financiera internacional. No es fácil tirarse al ruedo; siempre es más cómodo ver los toros desde la barrera y, de paso, enjuiciar la faena con ojos críticos. Todos los espectadores se convierten en expertos toreros cuando es otro el que está en la arena arriesgando la vida. Hay por lo menos media docena de instituciones y organizaciones que desde hace tiempo tienen la obligación o el mandato de estudiar la crisis actual, ver sus repercusiones en nuestro país y estructurar algunas iniciativas para afrontarla, sin embargo, guardan silencio. El gobierno mismo debiera haber convocado un diálogo nacional para alcanzar consensos mínimos de acción, pero las pocas medidas esbozadas son aisladas, inconexas y sesgadas. Lo que impera es el "a ver que viene", como si el destino de un país haya que dejarlo en manos del azar.

En España, para contrastar, Rodríguez Zapatero convocó no sólo a su gabinete económico sino a varios de los principales analistas del sector privado para que se sentaran a deliberar y proponer. Producto de ello son cinco pautas de acción que seguirá en el transcurso de su mandato: "dar la cara y estar permanentemente al frente, no vacilar en usar el impulso público a la reactivación, garantizar la protección y la cohesión sociales, contar con sindicatos, empresarios y otros partidos, y participar activamente en la gestación de una respuesta internacional coordinada". La estrategia es clara: combatir el desempleo a corto plazo, adoptar medidas rápidas y vinculadas a los entornos locales, movilizar recursos públicos y adoptar decisiones comprometidos y coordinadas en política fiscal, financiera y de inversión pública.

Algo similar, con magnitudes diferentes, ocurre en Estados Unidos. El presidente Obama convocó a una "cumbre de responsabilidad fiscal" para proponer vías que permitan el equilibrio fiscal norteamericano a mediano y largo plazo. Ya en su discurso de toma de posesión había afirmado que: "la pregunta que nos hacemos hoy no es si nuestro gobierno es demasiado grande o pequeño, sino si funciona -ya sea para ayudar a las familias a encontrar trabajos con un sueldo decente, cuidados que pueden pagar y una jubilación digna. Allí donde la

respuesta es sí, seguiremos avanzando y allí donde la respuesta es no, pondremos fin a los programas. Y a los que manejamos el dinero público se nos pedirán cuentas para gastar con sabiduría, cambiar los malos hábitos y hacer nuestro trabajo a la luz del día, porque sólo entonces podremos restablecer la confianza vital entre un pueblo y su gobierno". En términos prácticos, Obama propuso un plan de estimulado valorado en 787 mil millones de dólares, sobre el cual hizo hincapié en su promesa de responsabilidad fiscal.

En Honduras no se sabe quién asesora al Presidente Zelaya o quienes asesoran a los asesores o quién discute con él la naturaleza de esta crisis y sus repercusiones. Algunas iniciativas han sido tomadas por el Banco Central, a las que Mauricio hace referencia, pero no forman parte de una política de gobierno o de Estado. Son medidas, adoptadas sin consenso nacional, como piezas perdidas de un rompecabezas sin forma. Impulsos más que estrategias.

¿Será que nuestra economía es tan pequeña que la crisis pasará por encima de ella sin afectarla? Hay quienes hacen ese planteamiento o actúan conforme esa idea. Sin embargo, la mala noticia es que la crisis mundial dispone de muchas puertas de entrada a Honduras: la demanda de materias primas, el comercio, las medidas proteccionistas, las inversiones extranjeras, el turismo, las remesas, los préstamos, la cooperación internacional...¿quién dice que somos inmunes? Del trabajo de Mauricio se advierte que sí este año está mal, el próximo será peor. Y de ahí que el conjunto de medidas que sugiere a discusión tienen una perspectiva de país, pero a construirse en el corto y mediano plazo. Keynes que ha vuelto a ponerse de moda tiene una frase muy conocida pero siempre oportuna: "en el largo plazo todos estaremos muertos".

La propuesta de Mauricio tiene el mérito adicional de ser oportuna, no sólo por la urgencia misma sino por el contexto electoral que vive el país. Sin duda, aunque lo político es el escenario más activo; lo que está en el fondo es una crisis económica y social severa, a la espera de peores resultados a medida que la amenaza de la recesión internacional se vuelva realidad. Eso tendría que animar una actitud responsable de los políticos.

Ahora bien, para los países pequeños y vulnerables como el nuestro no hay recetas. A nosotros no nos sirven las lecciones de la Gran Depresión del 29 o la recesión prolongada de la economía japonesa, con crecimiento cero, de los años 90. De hecho, nos cuesta hablar de recesión cuando aún no hemos vivido la etapa

de reactivación económica. La nuestra es una crisis, prolongada y nacional, derivada de un modelo político y económico excluyente, concentrador y saqueador. Por tanto, la solución a la misma no puede ser únicamente económica, sino política.

Lo que Mauricio expone son lineamientos que parten de los intereses de la ciudadanía, sin perder de vista la macroeconomía. En una sociedad que ha perdido sus pulmones creativos, tener ya un documento a discutir y negociar es una contribución significativa. El FOSDEH es eso, un árbol que se distingue en el bosque.

Ojala que este aporte a la mesa de las discusiones no sea visto con arrogancia desde el poder gubernamental, con indiferencia desde el sector empresarial y con benevolencia desde la ciudadanía. Las tres serían actitudes erróneas. La economía, el mercado, el Estado y la democracia están en el centro del debate internacional. Lo que se proponen son otros paradigmas porque esta crisis mundial no se limita a ser financiera; es una crisis del neoliberalismo, como la fase más avorazada y especulativa del capitalismo.

Por supuesto, no todo está perdido. Algo tan modesto o imperfecto como es el mercado de mayoreo que se instala todos los fines de semana frente al Estadio Nacional en Tegucigalpa muestra una vivacidad y sostenibilidad extraordinaria desde hace varios años. Debe haber una estrecha relación entre cultura, participación y economía que lo explique y desde la cual se extraigan lecciones. Una de ellas, sin duda, es que no puede construirse un futuro estable sin una democracia participativa, producción y equidad. En ese sentido la búsqueda de puertas de salida a la crisis no se limita a mejores índices de crecimiento económico, sino al crecimiento del desarrollo humano; el estado de salud de las personas, nutrición, educación y bienestar social y cultural. La recuperación económica debe ir de la mano con la recuperación social y con el combate radical –no simplemente asistencial- de la pobreza. Recuperarnos, salir de ésta, para que los mismos se queden, como siempre, con la tajada mayor sería absurdo. La nueva oligarquía se concentra y a la vez dispersa en consorcios, grupos, rubros y regiones. Para ellos la solución pasa por mantener la hegemonía y el control de los recursos nacionales. Ante esa fosilización del pensamiento es que hacen falta propuestas ciudadanas como las de Mauricio, y muchas otras. Quizá hoy la sociedad hondureña sea menos esclava de sus prejuicios y saque provecho a esta iniciativa del Coordinador del FOSDEH.

Manuel Torres Calderón, PERIODISTA

1. Reflexión inicial

En octubre del año 2008, el Premio Nobel de Economía, Dr. Joseph Stiglitz, hizo públicas varias apreciaciones de sumo interés, entre ellas que: "la agenda de la globalización ha estado estrechamente vinculada con los fundamentalistas del mercado; la ideología de los mercados libres y la liberalización financiera. En esta crisis, hemos visto el fracaso de las instituciones más orientadas al mercado, en la economía más orientada al mercado y que corren hacia el gobierno en busca de ayuda. Todo el mundo dirá ahora que éste es el fin del fundamentalismo de mercado. En este sentido, la caída de Wall Street es para el fundamentalismo de mercado lo que la caída del Muro de Berlín fue para el comunismo; le dice al mundo que esta forma de organización económica no es sustentable".

De igual manera, Stiglitz explicó que "...incluso si no estuviéramos mirando la agitación financiera al nivel de la deuda familiar, nacional y federal, hay un problema importante: nos estamos ahogando. Si miramos la desigualdad, la más grande desde la Gran Depresión, hay un problema importante; si vemos los sueldos estancados, hay un problema importante. Gran parte del crecimiento económico que hemos tenido en los últimos cinco años se basó en la burbuja inmobiliaria, la que ahora reventó. Y los frutos de ese crecimiento no fueron compartidos ampliamente. En resumen, los fundamentos no son resistentes".

En seguimiento a estas consideraciones, en un país como Honduras vale la pena hacernos la pregunta: sí esto ha ocurrido con los fundadores de la ideología, ¿qué pasa entonces con los países imitadores de la misma?.

Con toda certeza las consecuencias no tenemos que esperarlas en el 2009, es de agregarlas con valores más altos a la crisis permanente con la que siempre hemos convivido; sin embargo, hay que reconocer que la crisis económica que hoy conocemos comenzó a enviar sus primeras señales en el 2007 y en el 2008 tomaron fundamento y

visibilidad, especialmente a través de la crecida acelerada y posterior declive del petróleo, la debilidad del dólar frente otras monedas, la quiebra de empresas y de las bolsas de todo el mundo.

Desagregando los contenidos a nivel nacional, puede señalarse que el aumento del precio del petróleo potenció la inflación, el anclaje del Lempira frente al Dólar, el exiguo crecimiento de nuestras exportaciones y en contraste el acelerado incremento de las importaciones, adicionalmente tenemos que uno de los pilares económicos que han permitido la "salud" de las cifras: las remesas, no han crecido a los niveles deseados en los últimos años; los bancos han aumentado sus tasas de interés, los usuarios de tarjetas de crédito han sido obligados, en muchos casos, a pagar tasas de interés superiores al 80 por ciento anual, acelerando de esta manera su endeudamiento personal, como lo ha señalado la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS).

Además de todos estos indicadores expuestos previamente, la crisis nos toma en medio de un gobierno proclive al gasto, al mal populismo, al derroche, a la improvisación, a la corrupción legalizada, al debilitamiento democrático, con un presupuesto que no recoge las necesidades de inversión. Asimismo tampoco se tiene una propuesta estratégica de desarrollo, sin la cual es muy difícil enfrentar la crisis, independientemente del partido en el gobierno.

2. Algunos antecedentes internacionales de la crisis

Aunque resulta difícil la precisión de lo que acontece en el marco internacional, es oportuno retomar el trabajo de José Poal Marcet en su libro: "¡Llegó la Crisis!, Una visión socioeconómica de la crisis 2008-2012", en el cual se señala que para entender el origen de la crisis hay que hablar de petróleo, tipos de interés, economía de Estados Unidos y el dólar, así como de la creciente importancia de China junto a toda la región asiática.

En otras palabras, lo anterior apunta a que la denominada crisis internacional no debe ser analizada exclusivamente a partir de las famosas hipotecas "subprime" (hipotecas que se conceden a personas con mala trayectoria de pago y sin garantías), sino también a la necesidad que tiene la economía de modificarse por el prolongado abuso e insostenibilidad sobre el uso de los recursos humanos, naturales, financieros y otros disponibles en el planeta, que ha provocado que el mundo haya experimentado crecimiento y hasta bonanza económica, pero cada vez más concentrada en familias y países.

La preeminencia de la política monetaria en los bancos centrales ha generado un proceso (que expresaremos en lenguaje popular) para abaratar el dinero, lo cual ha ido provocando incrementos en los activos (terrenos, casas, edificios, fábricas, etc) produciendo una sensación de riqueza que propicia endeudamiento, ya que se pagan pocos intereses y lo que se compra se revaloriza aceleradamente más allá de la tasa de interés. Así, todo mundo ganaba dinero y daba pie para comenzar la espiral hasta tener bienes sobrevaluados, que después nadie quiere, lo que estalla en crisis primero en los países considerados como desarrollados y posteriormente, agregando a su propia crisis, a los países en vías de desarrollo.

Referente a lo que se ha denominado agujero financiero, a mediados de febrero del 2009 los gobiernos de los países ricos ya habían dispuesto de aproximadamente US\$ 4,8 billones (4,800,000,000,000) para resarcir o apoyar los sistemas financieros

correspondientes, una cantidad de dimensiones colosales que distribuida equitativamente a la población mundial (calculada en enero del 2009 en aproximadamente seis mil ochocientos millones de personas), permitiría la entrega de US\$ 600 millones por habitante.

En esta perspectiva es claro que el rescate está dirigido exclusivamente al sector empresarial bajo el argumento de “salvar” las pérdidas de puestos de trabajo, ingresos para el consumo y la movilidad de la economía. Lamentablemente se elimina a nivel de discurso, la referencia a que esta estrategia de rescate económico saldrá de los bolsillos de los contribuyentes de cada nación y que en muchos casos servirá para apoyar a sectores empresariales poco honestos, que han sido irresponsables a nivel de sus inversiones y que han propiciado abusos de toda índole.

En paralelo a la crisis, se ha podido evidenciar el rol de complicidad de los gobiernos y de los Organismos Financieros Multilaterales en el manejo de las finanzas y de la economía nacional y mundial. Johannes Laitenberger, portavoz de la Comisión de la Unión Europea, lo ha dicho muy claro: “EE UU debe asumir su responsabilidad en esta situación”, de la que es responsable en gran parte. “El voto de ayer en la Cámara de Representantes fue una decepción. Las turbulencias financieras a las que nos enfrentamos vienen de EE UU y se han convertido en un problema global”.

Por otra parte, multitud de sectores, sobre todo de ciudadanía, cuestionan el “silencio acomodado” y la falta de la más elemental previsión ante esta crisis del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Central Europeo, del llamado Foro de Davos y diversidad de bancos regionales e instancias que dicen monitorear las principales variables internacionales a costos elevadísimos. ¿Qué fue lo que se les pasó por alto u obviaron en sus análisis periódicos? A continuación se presentan algunos ejemplos.

a. Costo de las intervenciones armadas de Estados Unidos

El mismo premio Nobel de Economía, Dr. J. Stiglitz, publicó en marzo del año 2008 el libro “La Guerra de los Tres Billones de Dólares: El Verdadero Coste del Conflicto de Irak”, en el cual se indica que los gastos han sido calculados con una metodología que puede hacer ver

cifras menores a las reales. Sin embargo, como lo señala el mismo libro, las discusiones en torno al impacto de la economía de guerra, giraba en torno al “estímulo y al crecimiento económico” que esta producía, en una alusión histórica de lo que fue la situación durante y después de la Segunda Guerra Mundial. Con toda certeza cabe la pregunta en torno a quiénes fueron los verdaderos beneficiarios de la enunciada prosperidad.

Concretamente, sobre este aspecto, Stiglitz ha señalado que “Hoy está claro que la invasión de Irak fue un terrible error. El conflicto ha dejado ya más de un millón de víctimas mortales, aparte de una enorme cantidad de personas gravemente heridas. La idea de que la invasión favorecería la democracia y aceleraría el cambio en Oriente próximo parece hoy una fantasía. Con un despliegue, aún colosal, de soldados estadounidenses y extranjeros en Irak y Afganistán, es fundamental entender el verdadero coste del conflicto. El grueso de éste, con las consecuencias que implica para la economía mundial, permanece sin embargo oculto, y los costes futuros, que seguirán aumentando tras la retirada final, se están pasando por alto deliberadamente.

Este libro revela la verdadera magnitud de los costes de la guerra de Irak: desde los derivados del cuidado de los soldados heridos, el abastecimiento militar y la reconstrucción de infraestructuras, a los múltiples costes sociales y humanitarios –como los originados por las prestaciones por incapacidad a los veteranos y sus familias, o por la necesidad de reubicar y ayudar a millones de refugiados–, así como económicos –resultantes de la pérdida de productividad, la reducción del comercio y la subida del precio del petróleo–. Ni Estados Unidos ni la economía mundial pueden permitirse el lujo de seguir persiguiendo objetivos mal definidos en Irak, en un conflicto cuya factura pagaremos todos durante décadas

b. La crisis financiera y la corrupción

Junto al mal manejo y supervisión de los gobiernos del primer mundo (en emulación a los del tercer mundo), al sector empresarial, las bolsas de valores, etc, es necesario apuntar que buena parte de la crisis internacional y las soluciones emprendidas están altamente salpicadas por la corrupción.

Uno de los casos más reconocidos es el de la empresa Enron Corporation, una empresa de energía con sede en Houston, Texas que empleaba cerca de 21 mil personas hacia mediados de 2001 (antes de su quiebra) y que a partir de una serie de técnicas contables fraudulentas, apoyadas por su empresa auditora, la entonces prestigiosa Arthur Andersen, permitieron a esta empresa estar considerada como la séptima empresa de los Estados Unidos, y se esperaba que siguiera siendo empresa dominante en sus áreas de negocio. En lugar de ello, se convirtió en el más grande fraude empresarial de la historia y en el arquetipo de fraude empresarial planificado.”

Más recientemente (11 de febrero del 2009), diario El País de España, indicaba que ocho ejecutivos de las firmas de Wall Street (Estados Unidos) que se han acogido al primer plan de rescate financiero del Gobierno (700.000 millones) han sido convocados para rendir cuentas sobre el uso que han dado a los 165.000 millones de dólares que recibieron del Congreso, ante denuncias que indican que utilizaron parte de los recursos para “bonificar” a altos miembros de dicha empresa.

c. ¿Qué esperar del Plan Obama?

Aunque prácticamente todos los países del mundo que tienen gobiernos responsables han preparado sus propios planes para enfrentar la crisis, es oportuno dar un vistazo rápido al recién aprobado Plan de Rescate Financiero, elaborado por el Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, y que asciende a 787.300 millones de dólares. Concretamente el nuevo plan se propone:

- La creación de tres millones y medio de nuevos puestos de trabajo, en un plazo de dos años.
- Se prevé 308.300 millones de dólares en gastos fiscales, 267.000 millones en ayudas sociales directas y 212.000 millones en recortes tributarios para individuos y negocios
- Ayudas para gobiernos estatales, la mayoría de los contribuyentes, estudiantes, desempleados y para quienes compren casa por primera vez. El esfuerzo económico para superar la recesión y devolver el crecimiento económico.

Evidentemente el Plan Obama está orientado a atender las emergencias puntuales de los Estados Unidos, y aunque la bolsa de valores de Nueva York no respondió favorablemente, es evidente que la tendencia es continuar tratando los asuntos económicos incrementando el proteccionismo en el sector productivo y particularmente en el sector agrícola y financiero. En tal sentido el efecto favorable para naciones como Honduras de este Plan es dudoso, a cualquier plazo que se vea.

3. Algunos antecedentes breves de la crisis en Honduras

De conformidad con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales, se proyecta un crecimiento de esta parte del continente americano de 4,6% para el año 2008,"será el sexto año consecutivo de expansión en la región, pero al mismo tiempo marca el final de un período con escasos precedentes en su historia económica. Entre 2003 y 2008, la región creció a una tasa media cercana al 5% anual"...

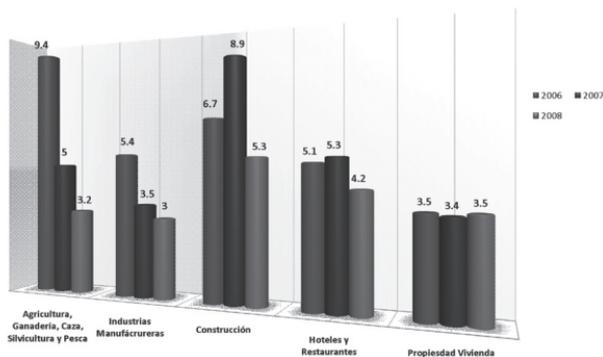
En los primeros días del año 2009, los datos oficiales indican que el crecimiento económico de Honduras ha sido superior al 6% para el período 2005 - 2007, bajando a 4% en el 2008. Se proyecta también con pronunciado optimismo, superar el 3% en el 2009.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que buena parte de ese crecimiento pasado es explicable no tanto por la aplicación de adecuadas políticas económicas y sociales, sino por el aumento progresivo de las remesas familiares que en el 2005 representaban US\$ 1,776 millones y en el 2008 US\$ 2,717 millones.

Adicionalmente, hay que señalar que los principales aportantes del crecimiento económico redujeron su actividad productiva durante el 2008, con respecto al 2006 y 2007, a excepción del sector de propiedad de viviendas que se mantuvo, como se muestra en el Gráfico No.1, lo que permite relacionar la inversión extranjera directa que cayó al - 5.6%, como se indica en el Gráfico No.2 y el crédito al sector privado que cayó del 32.7% del 2007 al 14,1% en el 2008, de acuerdo al Gráfico No.3.

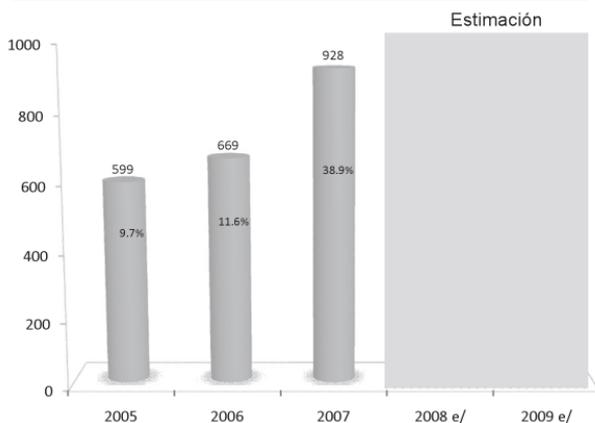
Crecimiento económico aún robusto

Crecimiento de los principales sectores productivos
(Variación interanual, en términos constantes)



Inversión Extranjera Directa

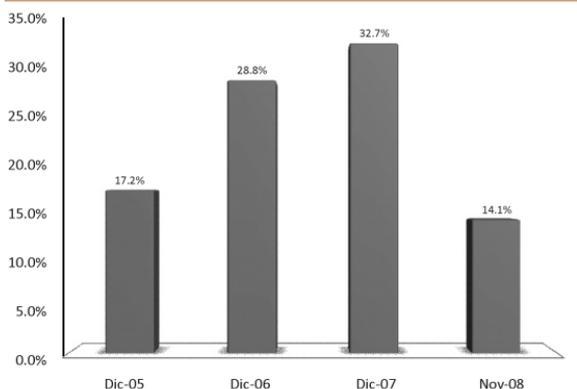
(En millones de US\$ y porcentajes)



Fuente: Sección Balanza de Pagos, Subgerencia de Estudios Económicos, BCH e/Estimado

Crédito de las Sociedades de Depósito al Sector Privado no Financiero

(Variación Interanual)



Fuente: Sección Monetaria, Subgerencia de Estudios Económicos, BCH

En lo que concierne a los aspectos de comercio externo utilizando los datos oficiales que procesa Economist Intelligence Unit (diciembre 2008 y enero 2009) las exportaciones de Honduras han experimentado leves o moderados crecimientos anuales, sucediendo lo contrario con la importaciones cuyo crecimiento ha sido desproporcionado a pesar de los pronósticos de quienes pusieron en vigencia los tratados comerciales, como el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (DR CAFTA).

Las cifras indican que la exportaciones FOB (agrupado en: mercancías generales, bienes de transformación y otros bienes) en el 2006 fueron US\$ 5,195 millones hasta llegar a US\$ 6,195 millones en el 2008; en contraste, las importaciones FOB, para los mismos dos años pasaron de US\$ 7,317 a US\$ 10,004.7 millones, lo cual explica que el Fondo Monetario Internacional expusiera sus consideraciones críticas sobre dicha balanza, la pérdida de reservas monetarias (que disminuyeron en el mismo de US\$ 2,642 a US\$ 2,096 millones), así como la depreciación del Lempira frente al Dólar.

Considerando la gravedad del exceso de consumo importado vale la pena resaltar, por ejemplo, que en el año 2007 más del ochenta por ciento de las importaciones equivalentes a US\$ 6,983.5 millones

se concentraron en cuatro grupos de bienes: alimentos vegetales y animales, por un valor de US\$ 1,121.6 millones; minerales y combustibles, US\$ 1,334.7 millones; equipo de transporte y maquinaria, US\$1,830.5 millones; y materiales industriales y manufacturas, por US\$ 2,696.7 millones.

Un vistazo rápido de estos datos nos indica claramente que las importaciones hondureñas son fundamentalmente de consumo y muy, pero muy poca, de inversión. La conclusión del análisis económico dice claramente que las políticas económicas y sociales impulsadas han repuntado un Estado Nacional de consumo importado, incapaz de generar sus propios alimentos básicos y sin suficiente estructura para dar respuesta rápida a la crisis persistente, agudizada por la subyacente crisis internacional. También es posible decir que se está profundizando un círculo vicioso vinculado con las remesas y las importaciones que dan un fundamento precario a las finanzas públicas nacionales.

En lo que concierne a la inflación se estima que en el 2008 se superó 11%, a pesar que en muchos casos la cifra mensual era mayor a este promedio anual, y muy superior si este indicador se descentraliza a nivel de las diversas regiones del país y se tiene como indicadores claves como los costos de los alimentos y el transporte.

Por ejemplo, en el mes de junio de 2008, los rubros de alimentos y transporte representaban 71% de la inflación de dicho mes¹. Es decir, que si centramos la atención a estos dos indicadores para quienes no se hospedan en hoteles, ni usan restaurantes, cafeterías y que tampoco compran muebles y otras cosas para la casa, el costo de vida durante el 2008 ha sido incrementado verticalmente. De aquí entonces resulta técnicamente complejo explicarse la disminución de los indicadores de pobreza, como tampoco es fácil de comprender sin una dosis de adicción político-partidaria como ha sido posible promocionar a nivel nacional e internacional logros de tal magnitud.

1. Es importante destacar que el Banco Central de Honduras define como Rubros para calcular el Índice de Precios al Consumidor los siguientes: Alimentos y Bebidas no alcohólicas; Bebidas Alcohólicas y tabaco; Prendas de Vestir y calzado; Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles; Muebles, artículos para la conservación del hogar; Salud; Transporte; Comunicaciones; Recreación y Cultura; Educación; Hoteles, cafeterías y restaurantes; Cuidado personal.

CUADRO No. 1

INDICADORES DE POBREZA

Variables	Año Inicial (2005*)			Año Final (2008*)			Diferencias		
	Pobres	Relativa	Extrema	Pobres	Relativa	Extrema	Pobres	Relativa	Extrema
%	63.7	17.6	46.0	59.2	22.9	36.2	-4.5	5.3	-9.8
No. Hogares	929,151	256,992	672,159	976,709	378,382	598,328	47,559	121,390	-73,831
Aprox. No. De Personas	4,645,754	1,284,960	3,360,794	4,883,547	1,891,909	2,991,639	237,794	606,949	-369,156

Fuente: Elaboración con Base de Datos del INE

El Cuadro No. 1 utiliza los datos de la serie ajustada por el Instituto Nacional de Estadísticas INE para los años 2005 y 2008, en la que se observa una reducción porcentual de la Pobreza Extrema del 9.8% y del 4.5 correspondiente al porcentaje de Pobres. Pero a la vez se observa un aumento de la pobreza relativa del 5.3%. En cuanto a valores absolutos podemos resumir que 73,831 hogares dejaron de estar clasificados como hogares en Pobreza Extrema. Que equivalen a 369,156 personas. También se observa que hay 121,390 nuevos hogares clasificados como hogares en Pobreza Relativa. Que equivalen a 606,949 personas.

En conclusión los indicadores de pobreza para el periodo del 2005 – 2008, reflejan lo siguiente:

1. A pesar de que el porcentaje de pobres bajó 4.5%, ahora tenemos 47,559 hogares nuevos clasificados como pobres. Que equivalen a 237,794 personas.
2. También se tiene 121,390 hogares nuevos clasificados como en Pobreza Relativa. Que equivalen a 606,949 personas. Más de medio Millón de personas en Pobreza Relativa.
3. Mas parece como si los hogares clasificados como en Pobreza Extrema pasaron a ser clasificados como en Pobreza Relativa.

En cuanto a la deuda externa son muchas las cosas que se ocultan tanto por el gobierno como por los acreedores². Por ejemplo, se desconocen las condicionalidades en que son asumidos los préstamos, montos, plazos, tasas de interés, etc. Concretamente, en el caso de condonación de la deuda externa, el gobierno ha evitado señalar que el monto total de condonación se hará en un plazo de 40 años, con lo cual se revela que es técnicamente imposible e insostenible que se aplique un borrón total del monto condonado al saldo total de la deuda.

Básicamente desde el gobierno lo que se pretende es mejorar subrepticamente los indicadores con el objetivo de posibilitar un mayor proceso de endeudamiento, es decir, al reducir el saldo de deuda con respecto al Producto Interno Bruto (PIB) existen mayores posibilidades para contratar nuevos préstamos. La condonación, perdón o alivio lograda por los gobiernos de Ricardo Maduro y Manuel Zelaya, según el cuadro siguiente, consideran una disminución de la deuda externa entre 2004 y 2008 por US\$ 2,502 millones (aunque el Congreso Nacional aprueba endeudamientos por el orden de los US\$350 millones anuales), lo cual es incompatible con el alivio de deuda recibido según la Secretaria de Finanzas para ese mismo periodo por un valor de aproximadamente US\$475 millones, que incluyen intereses y otros cargos. La incompatibilidad es todavía mayor si se consideran para el mismo periodo los pagos al capital y los intereses, tal como se demuestra en el mismo Cuadro No.2, con lo que tenemos que en el 2008 – según lo revelan las cifras oficiales – se pagaron más intereses y capital que en el 2004.

2. Entre las muchas cosas que se ocultan aunque no completamente se pueden señalar los Convenios de Préstamo. En el Congreso Nacional son muchos los convenios aprobados sin que los Diputados lleguen a conocerlos y menos aun la población a ofrecer sus consideraciones y ajustes.

CUADRO No 2

DATOS DE DEUDA Y PROYECCIONES ANUALES

	2004a	2005a	2006a	2007b	2008c	2009c	2010c
Deuda Externa (US\$ m)	6,040	5,181	4,076	3,201b	3,538	3,754	4,023
Saldo de la Deuda	315	380	325	514b	482	501	507
Servicio de Deuda	205	277	201	314b	307	320	323
Pagada	109	103	124	199b	174	181	183
Pagos al Capital							
Intereses							

Fuente: Economist Intelligence Unit. January 2009. Traducción Propia

a Actual. b Unidad de Estimaciones de Inteligencia Económica. c Unidad de Proyecciones de Inteligencia Económica.

Paralelamente a la deuda externa, la deuda interna es posiblemente una de las cifras menos esclarecidas por todos los gobiernos. Bajo la norma del secreto todos los que han llegado al poder en Honduras han ocultado su verdadero monto, tasas de interés y los acreedores correspondientes.

Las cifras oficiales de la Secretaria de Finanzas (SEFIN) no son exactamente compatibles con las del Banco Central de Honduras (BCH). Sostienen que la deuda interna en el 2006 sumó US\$ 418.1 millones, pagando un servicio de US\$ 70.4 millones; en el 2007, US\$ 402.7 millones, con un servicio pagado por valor de US\$ 160.7 millones; en el 2008, US\$ 459 millones, sin que se disponga del monto del servicio pagado. Con esta consideración, es oportuno recordar un señalamiento hecho por el mismo FMI y el BM sobre este tema³:

“23. Un área en la cual es necesario realizar estudios y evaluaciones adicionales debería ser el perfil de la deuda interna del sector público consolidado. Como en muchos países de ingresos bajos, en Honduras actualmente no se cuenta con información fidedigna sobre el stock de la deuda del sector público

3. Evaluación Conjunta de Sostenibilidad de la Deuda de Honduras. Preparada por el personal de la Asociación Internacional de Fomento (Banco Mundial) y del Fondo Monetario Internacional. Octubre 26, 2006. Traducido por el Foro Social de Deuda Externa de Honduras FOSDEH.

consolidado, incluyendo a las instituciones estatales. Por lo tanto, las proyecciones de información sobre la deuda interna utilizadas en la ESD están limitadas exclusivamente al gobierno central. En consecuencia, los resultados de esta evaluación deben ser considerados con cautela.”

Por todo lo anterior se puede deducir que si en nuestro país aun no se producen buena parte de los bienes y servicios fundamentales, será muy difícil lograr o pensar en una verdadera estabilidad económica y social a corto o mediano plazo. De ahí la diferencia (el foso) agravada entre la canasta básica y el salario, entre el Estado y los servidores públicos, la política partidaria y los votantes, la política económica y la población, la cooperación internacional y la globalización de las inequidades.

4. Lineamientos Estratégicos del Plan Contra la Crisis

La economía hondureña ha sido especialmente sensible a este desfavorable contexto nacional e internacional. Pese su tamaño se trata de una de las economías más abiertas del planeta, lo cual ha fortalecido un elevado déficit exterior, y con la consiguiente necesidad de financiación externa.

La economía hondureña ha sido especialmente sensible a este desfavorable contexto nacional e internacional. Pese su tamaño se trata de una de las economías más abiertas del planeta, lo cual ha fortalecido un elevado déficit exterior, y su consiguiente necesidad de financiación externa.

Como resultado de su dependencia exterior, la economía hondureña, y en especial el mercado laboral y productivo, se ha deteriorado de forma muy importante a lo largo de su historia; particularmente en 2008 y primeros meses del 2009. El número de desempleados y subempleados ha crecido y los emigrantes superan el millón de trabajadores. Lo anterior conduce a pensar que el impulso a la economía nacional y la generación del empleo sustentable y digno deben ser el principal objetivo para el año 2009.

El Plan

El Gobierno y el sector empresarial hondureño no han asumido desde el primer momento su responsabilidad para atender la situación económica y humana como resultado de la crisis internacional. La búsqueda por continuar en el poder, las luchas partidarias mas allá de los procesos electorales (rompiendo con la Constitución de la República y las leyes del país), la elección de los Magistrados a la Corte Suprema de Justicia, del Tribunal Superior de Cuentas y del Fiscal General y el Fiscal Adjunto del Ministerio Publico, así como el salario mínimo, constituyen el centro y casi único tema de la agenda nacional. Sobra decir entonces que los Poderes del Estado no advierten la emergencia, su responsabilidad y su papel ante las perspectivas tan desfavorables que se perfilan.

Sin haberse desarrollado una labor presupuestaria para atender la emergencia en el país en los primeros meses del 2009, es obvio que NO se dispone de un Plan Anti crisis. Lo más cercano a intentar resolver dicha situación son las resoluciones de política monetaria (tampoco consensuadas) encaminadas a incrementar el encaje legal a fin de reducir la disponibilidad de circulante. Como parte de este esfuerzo, la tasa de política monetaria aumentó de enero a noviembre del 2008 de 6 al 9%, lo que más bien produjo un incremento en el costo del dinero.

Entre noviembre y diciembre de 2008, el BCH redujo el encaje legal para incrementar los niveles de liquidez de los bancos, reduciendo la tasa de política monetaria de 9 a 6.75%. A fines de enero de 2009 el gobierno de Honduras también anunció que pondría a disponibilidad del sector bancario montos considerables de dinero para incrementar el financiamiento a los sectores productivos a una tasa de interés no mayor del 10%. Se supone por declaraciones de las autoridades del BCH que la fuente de dicho recurso son las cada vez más limitadas reservas internacionales.

El Plan de Honduras para impulsar la economía nacional y la generación del empleo sustentable requiere de una enorme movilización y reorientación de los recursos públicos y privados, junto con medidas económicas, políticas y sociales inaplazables.

5. Medidas para contrarrestar la crisis

a. Medidas de Política Monetaria

Considerando que esta es el área donde se han presentado algunas acciones del gobierno, se considera oportuno que en la medida que las presiones inflacionarias y de diverso orden lo permitan, hay que flexibilizar y potenciar la política monetaria de Honduras, a través de acciones concretas como:

- 1) Bajar la Tasa de Política Monetaria.** La idea es la misma que plantea el BCH a fin de que el sistema financiero pueda orientar de manera creciente los créditos privados a la producción y no al consumo como ha sido la costumbre, con la diferencia que debe ser sostenible para el mediano plazo.
- 2) Reducción del Encaje Legal.** Aplica el comentario anterior, incluyendo el objetivo de que el sistema financiero disponga de mayores cantidades de dinero para préstamos a los sectores productivos.
- 3) Priorizar la utilización de recursos para el fomento a la producción.** Hay que procurar que la política monetaria priorice la producción (no el consumo), lo cual implica definir una política para controlar el exceso importado que con toda certeza lleva a reconsiderar los tratados comerciales vigentes y por suscribir. Lo central en este aspecto es intentar ampliar nuestras oportunidades de comercio de conformidad a la estructura productiva nacional, lo que en principio permite disminuir inequidades y asimetrías que pueden ser superadas con el tiempo, mediante un componente de cooperación que contribuya a lograr dichos propósitos.

- 4) Establecer líneas de contingencia para el BCH.** Es necesario buscar líneas de contingencia para el BCH a fin de pueda disponer de inmediato de suficientes recursos de emergencia. Tanto el FMI, como el BM, BID y BCIE han puesto a disposición recursos técnicos y financieros que conviene considerar de inmediato. Claro está que hay que ir con un Plan que asegure responsabilidad económica y social.
- 5) Acuerdos sostenibles con el FMI.** Es indispensable asegurar acuerdos apropiados, pertinentes y de conveniencia nacional con el FMI. Toda la cooperación financiera significativa pasa por tener o no un acuerdo con este organismo. El objetivo debe centrarse en consensuar programas factibles, orientados a rescatar al país, esto implica, entre otras cosas, disminuir las cargas ideológicas que no han permitido, pese a su persistencia de décadas, los resultados que debiéramos tener después de tantos programas de ajuste y (supuestamente) de carácter estructural.
- 6) Depreciación gradual de la moneda.** Hay que considerar la depreciación gradual de la moneda, no como una decisión política, sino como una decisión técnica (disponibilidad de reservas internacionales versus gastos) que dimensione de manera justa los beneficios y los efectos negativos. El objetivo no es hacer competitivo al país sobre la base del empobrecimiento, lo cual significa tomar medidas, programas y proyectos que neutralicen los perjuicios a favor de las mayorías menos favorecidas del país. El principio monetario es que todas las monedas se deprecian con respecto a otras monedas, porque el dinero se puede convertir en mercancía, razón por la cual, la nueva administración norteamericana a puesto en subasta montos considerables de dólares.
- 7) Regulación del sistema financiero.** Es necesario y urgente aumentar la regulación prudencial sobre el sistema financiero a fin de contrarrestar la paulatina pérdida de confianza del BCH, CNBS y en general del sector bancario después de la quiebra de bancos por manejos corruptos.

- 8) **Renegociación de carteras por parte de la banca.** Hay que facilitar la renegociación de carteras por parte de la banca, poniendo especial interés al terreno especulativo, vinculado no solo a las tarjetas de crédito, sino a la totalidad del sistema financiero al más alto nivel técnico.
- 9) **Aumentar el ahorro protegido.** Es prudente fomentar el aumento de los niveles mínimos de ahorros protegidos, a fin de garantizar que quienes no inviertan tengan garantizados sus ahorros o recursos financieros.

b. Medidas de Política Fiscal

- 1) **Reformas al mecanismo de elaboración y aprobación del presupuesto.** Es urgente modificar todo el proceso de planificación, elaboración, aprobación y seguimiento al Presupuesto General de la República; es indispensable eliminar la norma del secreto, incluso amparado – paradójicamente- por el Instituto de Acceso a la Información Pública, y que evidencia graves carencias técnicas, políticas y humanas que inducen al manejo de los recursos del Estado, con un diseño y un funcionamiento proclive a la corrupción. Lo anterior implica modificar la estructura fiscal del país tanto de ingresos como de egresos.
- 2) **Justicia fiscal.** Actualizar la estructura de recaudación fiscal (reforma tributaria) volviéndola más eficiente y equitativa, esto incluye entre muchas otras medidas, la eliminación de al menos 35 leyes de exoneración de pago de impuestos que impiden entren al fisco una recaudación estimada por la Dirección Ejecutiva de Ingresos en más de 11 mil millones de lempiras anuales
- 3) **Eliminación de las exoneraciones fiscales.** Eliminar todas las exoneraciones de impuestos, exceptuando las de orden diplomático recíproco y las de naturaleza humanitaria. Resaltan en la eliminación de exoneraciones las que tienen que ver con los diputados y los gremios;
- 4) **Revisión de contratos y concesiones del Estado.** Examinar los contratos y/o concesiones otorgadas por el Estado y que perjudican en diferentes áreas al país,

especialmente los relacionados con la compra de energía, pagos y concesiones a las empresas de telefonía celular, empresas mineras, etc.

- 5) Elaboración de Presupuestos Plurianuales coherentes.** Darle cumplimiento a la Disposición Presupuestaria del 2008 que apunta a la formulación de un Presupuesto Plurianual, para un período de quince años y con amplia participación de la sociedad civil, gremios, la Iglesia, las universidades y demás instituciones que puedan contribuir con dicho esfuerzo;
- 6) Equilibrar las responsabilidades sociales del Estado.** Iniciar un proceso de reconversión presupuestaria, a la inversa de lo que se ha hecho hasta ahora, incrementando significativamente los montos de inversión pública. Paralelamente, maximizar los niveles de eficacia y eficiencia de dicha inversión;
- 7) Presupuesto Anti crisis – 2009.** Poner en marcha para el 2009 un Presupuesto Anticrisis en el cual la inversión pública, especialmente en carreteras, caminos de acceso a zonas productivas, riego y financiamiento productivo contribuyan a generar empleo masivo, usando materiales disponibles en el país. Por ejemplo, construir carreteras con concreto hidráulico, puede potenciar el uso intensivo de mano de obra y menor fuga de divisas
- 8) Mayor transparencia en la ejecución presupuestaria.** Habría que revisar la normativa para la gestión y ejecución de las obras públicas: acelerando la ejecución, pero garantizando la transparencia;
- 9) Contener el gasto corriente.** Resistir las presiones al aumento del gasto corriente especialmente a nivel de subsidios y salarios, lo que no implica pérdida de derechos sociales, sino consolidación de los mismos de manera integral.
- 10) Aumentar los niveles de inversión en capital humano.** Especialmente a nivel de educación, salud y programas sociales focalizados hacia el quintil más pobre y en temas estratégicos como seguridad alimentaria, niñez y juventud.

- 11) Reajustar el endeudamiento público y contener el endeudamiento interno.** Esto implica la formulación y puesta en marcha de una estrategia de endeudamiento y desendeudamiento. Por otra parte preservar y mejorar las capacidades del sistema de previsión y jubilación, al cual se le sustraen grandes cantidades de efectivo, a cambio de instrumentos de pago como pagarés, letras de cambio, etc.

c. En lo comercial

- 1) Unión Aduanera.** Acelerar la entrada en vigencia de la unión aduanera (ideal para los cinco países de la región centroamericana) para que la integración juegue un rol contra-cíclico y que tome en cuenta las asimetrías regionales.
- 2) Fomentar las exportaciones a nivel de Centroamérica.** Aumentar los mercados de exportación de productos a lo interno de la región centroamericana, procurando exportar más hacia los países con economías más dinámicas como Panamá y Costa Rica.
- 3) Sustitución de importaciones.** Ante la dificultad para aumentar las exportaciones (la demanda internacional se contrae), hay que poner en marcha mecanismos que permitan la sustitución de importaciones, sin que ello implique retornar de manera absoluta al modelo cepalino de hace varias décadas.
- 4) Apoyo a la pequeña y mediana empresa.** Revisar y reformar la normativa financiera respecto al crédito hacia las Pequeñas y Medianas Empresas PYMEs con el fin de garantizar que continúen fluyendo los recursos hacia este sector. Priorizar la economía social es fundamental, desde todo punto de vista;
- 5) Se debe considerar el tema de cooperación tendente a reducir brechas, inequidades y perjuicios cuando se establezcan tratados comerciales, tal como se enunció anteriormente. El TLC con Estados Unidos debe revisarse, sobre todo en la nueva coyuntura que abre el gobierno de Barack Obama.

d. Otras medidas posibles

- 1) Reactivación del sector agrícola.** Impulsar las acciones correspondientes a fin de lograr que el sector agrícola sea el centro del desarrollo productivo del país. Apoyo a una Reforma Agraria renovada (que implica la derogación de la Ley de Modernización y Desarrollo Agrícola), diseñar además un "programa agresivo de titulación de tierras y de registro de la propiedad inmueble" como lo señala el Colegio Hondureño de Economistas, establecer mecanismos para el acceso a fuentes financieras más flexibles, capacitación y apertura de mercados, entre otras acciones. Vale la pena subrayar la necesidad de apoyar al sector cafetalero, cuyo cultivo está en manos de productores pobres a efecto de consolidar dicho sector e intentar incorporar mayor valor agregado mediante la industrialización.
- 2) Flexibilización laboral.** Flexibilizar la legislación laboral respecto a horas de trabajo, con el objetivo de disminuir los niveles de desempleo y particularmente la caída de los ingresos familiares.
- 3) Diseño de una política salarial responsable.** Evaluar detenidamente todo incremento salarial y sus implicaciones, a fin de tomar en cuenta las implicaciones en las finanzas públicas y la inversión. La idea es no afectar a quien tiene menos ingresos cuando se toma como punto de partida los incrementos y ajustes salariales, para otros sectores laborales
- 4) Capacitación laboral.** Fortalecer los programas y proyectos orientados a la capacitación laboral. La adecuación tecnológica, con las posibilidades de encontrar empleo debe ser un objetivo crucial en este esfuerzo;
- 5) Habría que acelerar las reformas institucionales y de política domésticas, se presenta como un ejemplo la agenda complementaria al acuerdo comercial del DR-CAFTA, que se concibió pero no llegó a ponerse en operación pese su importancia. Por ejemplo lo que tiene que ver con el fortalecimiento de las entidades productivas, mejoramiento de capacidades competitivas, etc.;

- 6) Propiciar una verdadera integración centroamericana, más allá del aspecto aduanero.** Acelerar la agenda de la integración centroamericana y mesoamericana, a fin de reducir las asimetrías internas de la región y trabajar en las áreas donde se presentan los mayores niveles de complementariedad
- 7) Diálogo político.** Mantener un diálogo permanente con los partidos políticos y otros interlocutores sociales (ciudadanía), más allá de los intereses electorales; con el fin de propiciar una reforma política integral (no limitada a lo electoral) que desemboque en un conocimiento más real de la problemática del país y sus posibles soluciones.

e. Apuntes para la inversión pública

La inversión pública en momentos de crisis redobra su papel estratégico, por lo cual, debe propiciarse entre otras medidas la creación de:

1. Un Fondo de Inversión Regional y Local

Crear un fondo de inversión territorializado, dotado con suficientes recursos económicos que permitan aumentar la inversión pública en el ámbito regional y local mediante la financiación de obras, tanto de antigua como de nueva planificación y que sean de ejecución inmediata a partir del segundo trimestre del 2009.

El objetivo es dinamizar la economía hondureña en el menor tiempo posible, favoreciendo de manera especial la creación y el mantenimiento de empleos, aumentando el potencial de inversiones de las Corporaciones Municipales. La distribución de los fondos debe hacerse con una metodología similar a la prevista inicialmente para la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP).

Las obras que los municipios podrán financiar pueden incluir, entre otras, las siguientes:

- a) Construcción, rehabilitación o mejora de carreteras, caminos de penetración, que forman parte de la red vial.

- b) Construcción, rehabilitación o mejora de infraestructura en redes de saneamiento, alumbrado o telecomunicaciones.
- c) Desarrollo de proyectos de generación de energía a pequeña escala que sean amigables con el medio ambiente.
- d) Construcción o mejoramiento de la red de abastecimiento de agua y tratamiento de aguas residuales.
- e) Potenciar la infraestructura turística, a gran y pequeña escala: turismo rural o infraestructura para el ocio como los parques familiares.

Se debe precisar la cantidad de empleos favoreciendo el empleo de pequeñas y medianas empresas locales o regionales especializadas en construcción, como los servicios de ingeniería, arquitectura, logística, así como la producción y movilización de materiales, maquinaria y equipamiento diverso.

2. Fondo para estimular la economía y el empleo

Dotado con suficientes recursos financieros, se debe crear un fondo que tenga como objetivo primordial financiar acciones de ejecución inmediata, priorizando sectores productivos estratégicos.

Esto significa, financiar obras de construcción, rehabilitación, y mejora complementarias a las que contempla el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y los Planes de Inversión Municipal (PIM). Por su importancia reciente, se debe intentar poner en marcha proyectos para generar empleo en el sector turístico y las actividades relacionadas con el medioambiente y la prevención del cambio climático, tales como la reforestación masiva en las cuencas o fuentes de agua. →

En paralelo, es necesario asignar recursos financieros y técnicos suficientes y oportunos a los conglomerados empresariales que conforman el Sector Social de la Economía, particularmente a las cooperativas agrícolas, de café, construcción de vivienda, en el entendido que existe

una elevada demanda insatisfecha pese a una altísima tasa de recuperación de créditos y de generación de autoempleo y empleos adicionales.

3. Plan de Capacitación e Inserción Laboral

Tomando en cuenta los niveles de desempleo y subempleo creciente en el país resulta importante definir y poner en marcha un Plan de Capacitación e Inserción Laboral. El plan debe contemplar la identificación de espacios de generación de empleos desde el nivel local, para lo cual es preciso ampliar la formación productiva y la búsqueda de oportunidades laborales.

4. Estrategia Nacional de Empleo con énfasis 2009-2010

Es necesario definir un conjunto de medidas y políticas de empleo que incluya programas de empleo, de formación y de promoción de trabajos estables, a fin de que en el mediano plazo se constituya una instancia nacional de apoyo integral a la persona desempleada. Dicho esfuerzo debe ser preferiblemente coordinado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Honduras.

5. Aceleración de la obra pública

Tras un fuerte período de letargo y baja inversión pública se debe estimular la actividad económica y el empleo y compensar, en la medida de lo posible, el fuerte deterioro de la infraestructura pública. Las empresas constructoras y los trabajadores ocupados de forma directa o indirecta en la obra pública redundarán también de forma directa en los ciudadanos que dispondrán de mejores infraestructuras.

La obra pública debe ser enfática en el uso intensivo de mano de obra y de materiales locales. El proceso, inicio, ejecución y entrega de la obra debe contar con la presencia efectiva de la ciudadanía, la comunidad cooperante y el gobierno local y nacional. La supervisión técnica debe ser realizada por un organismo confiable y competente, acompañado

de normas y acciones punitivas estrictas para combatir la corrupción.

6. Plan Nacional de Energía

Honduras no tiene alternativa energética sostenible más que la energía renovable para el corto, mediano y largo plazo. Para cumplir con este compromiso, el país debe preparar y poner en marcha un Plan de Energía utilizando fuentes renovables en el consumo total de energía. En el se deben incluir los objetivos individuales por tecnología hidráulica, eólica, solar, fotovoltaica, solar térmica, así como las medidas adecuadas que deberán adoptarse para alcanzar dichos objetivos.

7. Plan de Aprovechamiento Apropriado de las Remesas

Tomando en cuenta que la principal fuente de divisas se origina en los migrantes hondureños, es importante definir un Plan de Aprovechamiento de las Remesas que pueda vigorizar la actividad económica orientada a la creación de patrimonio productivo para la población remesante.

Por otra parte, es importante considerar que el plan puede ser aprovechado para convertirse paulatinamente en un instrumento de retorno de la población económicamente activa que a partir de su estancia en el exterior puede potenciar la actividad económica incorporando capital junto con nuevas destrezas, relaciones y conocimientos.

El plan puede incluir un Fondo Multipartito en el que se puede incluir el aporte de los gobiernos y organizaciones de sociedad civil de los principales países en donde residen emigrantes hondureños. Adicionalmente, se debe incorporar el aporte del gobierno nacional y el local, así como el de los propios remesadores. No se descarta que organizaciones financieras internacionales puedan contribuir con sus aportes, por ejemplo el BID.

La experiencia concreta indica que son diversas las acciones

que las personas residentes en el extranjero realizan en Honduras a título individual o de empresas, relacionadas con la construcción de patrimonio de los migrantes, lo cual marca una tendencia importante para ser considerada. Por ejemplo, la orientación de importantes recursos para mejora o compra de bienes raíces, fincas y ganaderías, algunas pequeñas industrias o servicios.

En este marco, es posible que se pueda reproducir una experiencia publicada en los medios de prensa, en torno a una asociación de emigrantes en el departamento de Olancho que financió una planta de generación eléctrica para un poblado desprovisto de dicho servicio, aprovechando recursos de agua existentes en los entornos de la comunidad, en conjunto con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Lo anterior expresa la importancia de abordar el tema en diversas instancias de gobierno (incluyendo la Cancillería hondureña) y que superen el enfoque tradicional que se limita a gestionar las prórrogas periódicas del TPS.

8. Reinstalar el Sistema Nacional de Planificación

La propuesta de reinstalar el Sistema Nacional de Planificación se basa en la necesidad de maximizar el uso de los recursos nacionales para el bienestar de la hondureñidad tomando en cuenta entre otros, los criterios siguientes:

- a) La planificación debe responder a las realidades y potencialidades regionales, esto significa un cambio drástico con el modelo sectorial centralizado vigente, que ha demostrado su incapacidad para resolver los problemas básicos de la población
- b) Existe legalmente el Sistema Nacional de Planificación y las razones por las que pudo ser dejada de lado han sido superadas. Es más, después de la explosión de la crisis, el papel del Estado y la planificación se está reconfigurando incluso a en las naciones que han defendido a ultranza el modelo de mercado, con un énfasis muy distinto a lo que señala la teoría económica

- c) Movilizar el potencial económico disponible en cada región, buscando aprovechar las ventajas comparativas a fin de impulsar el crecimiento económico mediante la ampliación del espacio de intervención
- d) Incorporar en el aparato público la gestión territorial con base al ordenamiento territorial moderno
- e) Hacer efectivas y eficaces los procesos de descentralización y desconcentración del Estado, así como la implementación de los mecanismos, instancias y operatividad de los presupuestos locales participativos para responder a las demandas de las brechas sociales y potencialidades locales y por agregación al nivel nacional. De este modo también atender con mayor eficacia las necesidades básicas insatisfechas de los territorios más atrasados o pobres;
- f) Mejorar la interacción, cooperación e intercambio inter e intra regional y de estos con el exterior, esta última mediante el desarrollo de las cadenas de valor que pueden generarse en cada espacio geográfico
- g) Definir regiones de planificación o futuros gobiernos regionales, en tanto se pueden constituir espacios sub nacionales de planificación, con objetivos y metas específicas, consistentes con los intereses y brechas regionales y locales
- h) Es fundamental rescatar la participación de la población en los procesos de planificación, programación, gestión, ejecución y evaluación de las acciones de desarrollo regional;
- i) Es necesario incrementar la eficiencia y eficacia de la administración de los procesos de desarrollo y el uso racional de los recursos locales/regionales a nivel humano, técnico y financiero generalmente escaso en el país.
- j) Es indispensable establecer un sistema técnico-institucional descentralizado de planificación, programación y administración del desarrollo y un aparato político – administrativo complementario al esquema de planificación. En el mismo sentido, es

preciso compartir funciones administrativas y de toma de decisiones para fortalecer el carácter democrático y de dirección de la organización político – administrativo del país;

- k) Homogenizar y simplificar los procesos administrativos y de control: seguimiento, monitoreo, evaluación y auditoría central, social y privada;
- l) Establecer la cuenca hidrográfica como la unidad geográfica y de planificación, en lugar de la actual delimitación basada en departamentos y municipios, los cuales en su mayoría fueron definidos en función a intereses políticos y no a su problemática;
- m) Establecer la coherencia o correspondencia entre objetivos de desarrollo y programación operativa (presupuesto y acciones) a fin de garantizar el logro de resultados en términos de agregados de desarrollo;
- n) Incorporar el criterio de trato diferenciado a las regiones de acuerdo a su diverso grado de desarrollo, que permita disminuir el desbalance existente;
- o) Adaptar la ejecución de la ERP a las necesidades y potencialidades regionales y hacer más efectivas la asignación de sus recursos y de sus metas;
- p) Potenciar el manejo sostenible de la región en armonía con las buenas prácticas ambientales.

9. Diseño de un Plan de País: Lineamientos de Ordenamiento Territorial

Tomando en cuenta los esfuerzos dispersos en la historia hondureña conducentes a la creación de una plataforma común que oriente el desarrollo del país, es necesario emprender una labor que intente aprovechar las capacidades diferenciadas existentes a nivel territorial. En este sentido, se requiere construir una propuesta de regionalización del país tomando en consideración los criterios geográficos, sociales y económicos principales.

Destaca de esta manera la necesidad de realizar la caracterización agroecológica, el manejo racional de cuencas, el uso potencial de los suelos, los diferentes grados de desarrollo e infraestructura, los patrones de poblamiento y de ocupación territorial actual y futura, el mantenimiento de las áreas protegidas y reservas forestales y naturales, promoviendo el desarrollo equitativo corrigiendo las inequidades actuales.

Enfatizando criterios básicos para definir la regionalización del país

En el Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH), organización de sociedad civil, se ha venido desarrollando en los últimos años la construcción de una estrategia alternativa para el desarrollo nacional sostenible. Esto hace necesario definir la delimitación físico – geográfica – política – administrativa del país, bajo la consideración y análisis de los siguientes criterios o ejes centrales de la propuesta de regionalización nacional:

- a) Priorizar la atención a regiones y segmentos de mayor pobreza e inequidad (poblacional y geográfica), pero igualmente a sus potencialidades.
- b) Necesidad de usar la cuenca y/o "región homogénea"⁴ como unidad territorial político, administrativa, de planificación y de gestión territorial.
- c) Hacer efectiva la descentralización y desconcentración del gobierno, la administración pública, de los recursos y de los mecanismos de toma de decisiones.
- d) Proponer una transición progresiva de regionalización del país en atención a la naturaleza y potencialidades diferenciadas y de ventaja comparativa de cada

4. Región homogénea es el conglomerado poblacional y geográfico que tienen factores físicos (fisiografía, topografía, geología, climáticos como precipitación, temperatura, altura, infraestructura, conflictos de uso, dinámica productiva, potencialidades, ventajas comparativas, social y cultural similares, por lo cual pueden ser asumidas como unidades de gestión territorial particular o diferenciada en el marco nacional.

región, considerando inicialmente los ámbitos de los municipios y conglomerados de municipios actuales y los departamentos como referencia.

- e) Atender a la vocación natural y aptitud de los suelos, bosques mitigando los conflictos actuales y futuros por el agua, el aire puro, el carbono, el cambio climático.
- f) Establecer y ejecutar el sistema de ordenamiento territorial nacional y la funcionalidad y gestión territorial articulada, así como ofrecer la visión de un país organizado en función a sus potencialidades socio productivas sostenibles.
- g) Establecer la atención y desarrollo balanceado interregional centro–periferia, urbano–rural, tradicional–moderno, uso intensivo – uso extensivo, tecnología de punta–apropiada.
- h) Establecer las regiones político administrativas como la base para el desarrollo nacional con enfoque de gestión territorial e institucionalidad coordinada, articulada, subsidiaria y complementaria (multisectorial). En la actualidad cada sector público (salud, educación, agricultura, forestal, vial, etc), tiene su propia delimitación político administrativa, muchas veces no coincidentes entre sí, lo que agrava u origina la descoordinación, la falta de cooperación, el abordaje aislado de la problemática y potencialidades de las regiones, duplicidad de funciones y de asignación de recursos, duplicidad de costos operativos, falta de claridad de mandato y responsabilidad, limitada descentralización y desconcentración (de la planificación, recursos, presupuesto, toma de decisiones), abandono a ciertas regiones, falta de complementariedad multisectorial entre el sector público, la sociedad civil y la cooperación que conduce a perder las opciones de generación de sinergias intersectoriales, que en conjunto deberían contribuir a lograr impactos agregados en los objetivos de desarrollo local, regional y nacional. Es común que en cada sector se asignan territorios de gestión en función a proyectos de inversión.

- i) Agendas consensuadas de gestión territorial (gobierno, sociedad civil, empresa privada, cooperación) constituidas por una instancia nacional para el desarrollo.
- j) Establecer y reconocer los servicios ambientales como mecanismos de compensación por la protección de los recursos, básicamente el agua, en las cuencas altas y concienciar a los asentados en las zonas bajas sobre la importancia de proteger las fuentes y pagar por ella.
- k) Difundir, promover y establecer los mecanismos de buenas prácticas y desarrollo limpio, creados bajo los marcos de las Cumbres Mundiales del Ambiente, el Protocolo de Kyoto y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
- l) Establecer la gestión de los Fondos y Presupuestos Regionales Comunes para la armonización de la gestión pública y el apoyo de la cooperación externa.
- m) Posibilitar la implementación de la Visión de País y establecer mecanismos de control del Gobierno, la Sociedad Civil y la Cooperación –bajo el concepto de co-responsabilidad) sobre los procesos del desarrollo nacional y del desarrollo regional ampliado, con énfasis en el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones locales de la sociedad civil para la incidencia política ciudadana y auditoría social sobre las políticas públicas, el crecimiento económico con equidad, la ERP y el Gasto Público Social.
- n) Retomar o rescatar los aspectos técnicos, sociales, económicos y geopolíticos válidos vigentes de las propuestas que demandaron tanto esfuerzo al país y al sector privado, como el Plan Nacional de Desarrollo 1979-1983 (Criterios para el Desarrollo Regional) y la Propuesta para la Regionalización Sostenible del CIES/COHEP, incluyendo algunos avances, que sobre el particular hace la administración del Presidente José Manuel Zelaya y la Comisión nombrada por el Congreso Nacional para construir un Plan de País.

6. El Fundamento de los Lineamientos de Plan

a) Lo Social y lo Político

Honduras continúa construyendo una ciudadanía cada vez más activa en los asuntos de interés público y que a niveles locales y regionales tiene ejemplos de progreso. Esa dinámica se reproduce en las instancias nacionales, pero marcada por una relación casi personal entre los dirigentes sociales y el Poder Ejecutivo. Tal como lo señala el FOSDEH, “el riesgo de esa relación en el actual gobierno es la pérdida de autonomía del movimiento social ante los sectores políticos tradicionales. Eso ha ocurrido en otros períodos históricos, como en la época del gobierno populista de Oswaldo López Arellano.”

El desafío central que constituye el fundamento del Plan, es identificar y gestar condiciones para que la ciudadanía logre articular su agenda social con una agenda económica y política que le de poder y la haga trascender de los niveles de participación ciudadana circunscritos a las estrategias cotidianas de sobrevivencia. Esto implica plantear soluciones a nivel de los partidos políticos y el Estado en, al menos, los siguientes aspectos:

- a. Definir respuestas concretas a las demandas sociales, económicas y políticas crecientes, de diversos sectores
- b. Disminuir el desencanto y frustración creciente con la democracia representativa
- c. Ampliar la oferta política continuamente restringida
- d. Medidas concretas para enfrentar la crisis de credibilidad de los partidos políticos y organizaciones ciudadanas
- e. Renovación de liderazgos políticos y sociales
- f. Soluciones para los conflictos de poder al interior de los propios partidos

En este marco rescatamos los planteamientos del FOSDEH un conjunto de líneas estratégicas de acción en Honduras:

1. Reformar el sistema político electoral, democratizarlo y lograr que se asuma la importancia de la integración de la agenda territorial a la agenda nacional.
Esto implica (tal como se indicó antes) introducir la dimensión territorial/regional en la agenda de los actores y fuerzas políticas nacionales para que se entienda mejor la importancia nacional que tiene el desarrollo de los territorios/regiones. Los actores locales (territoriales/regionales) y los actores centrales deben comprender que su articulación es indispensable para afrontar mejor los desafíos y ampliar sus propias capacidades internas y de gestión de desarrollo.
2. Cambiar la lógica de la centralidad política a favor de una descentralización política.
Nadie en público se opone a la descentralización, pero el resultado hasta ahora es un país con profundos y dramáticos desequilibrios regionales/territoriales. De acuerdo con la lógica actual de la centralidad política, la descentralización – influida notablemente por el elemento político partidista sectaria- termina siendo de territorios ganadores y territorios perdedores.
3. Precisar una agenda de reforma del Estado que parta de lo social, pero involucrando el mercado, los actores políticos y la globalización, con una perspectiva de integración nacional y regional (centroamericana). Implica estructurar una visión de mediano y largo plazo que pueda enfrentar la influencia nociva del modelo neoliberal en la región.
4. Identificar los temas prioritarios de esa agenda, evitar su dispersión y promover desde la ciudadanía un cambio de cultura y de prácticas en todos los actores políticos. La definición de temas implica ligar el desarrollo, la gestión pública y el desarrollo local/territorial/regional a una nueva cultura política y administrativa.

b) La Función de la Iglesia

De la mano con lo político, es importante resaltar el renovado papel de la iglesia católica y evangélica, en los temas adicionales a la Fe y procedimientos eclesiales. Son muchos los espacios que comparten estos sectores y no existe ningún tema en Honduras en el cual no se les invite a mediar o intervenir. De hecho se constituyen en las instituciones de mayor credibilidad y sin duda alguna de mayor militancia y presencia cotidiana en todas las comunidades del país. Son un poder real e indiscutible, con poder de movilizar personas y opinión pública, por lo tanto a juicio del autor, se constituyen en garantes claves – bajo las condiciones claras de un Estado laico- para poner en marcha los Lineamientos del Plan. Es necesario, por ejemplo, poner un límite de tiempo a su labor de garante, el cual no debiera exceder los cinco años. La capacidad organizativa de las iglesias, montada a través de muchos años, puede ser un mecanismo de actuación territorial importante a tomar en cuenta.

Para tener una idea de éstos “nuevos” roles, que existen al margen de que se comulgue o no con sus enfoques, se copia textualmente una parte de los objetivos de la iniciativa Por Una Honduras con Honra, promovida por la Iglesia Vida Abundante que dice así:

“La concientización es un proceso....Despierta en el hombre la conciencia de su vocación comunitaria y por esto se organiza. Sabe que el éxito de su lucha depende de la unión con otros hombres..... La indiferencia, la sumisión pasiva, la resignación, el tragarse acriticamente el entretenimiento dulce, el caer en la seducción del mercado, la omnipresente desinformación...Aquí es donde alzamos la voz y golpeamos las dormidas conciencias para despertar...La Fe señala el sentido preciso de misión: ser fuerza transformadora.... nos hace ver claramente que la iglesia no puede comprometerse con una ideología. La Iglesia debe tener una libertad tal que pueda señalar errores y denunciar injusticias en donde quiera que se produzcan...la Iglesia debe permanecer por encima y fuera de todo partido político....”

El Cardenal Oscar Andrés Rodríguez decía unas pocas semanas en ocasión al décimo aniversario del Huracán Mitch lo siguiente:

"Queridos hermanos y hermanas, hoy quiero evocar hermosos pensamientos de amor y solidaridad que en su momento expresaron Su Santidad Juan Pablo II y la Madre Teresa de Calcuta, quienes también visitaron en una ocasión nuestro país. El Papa Juan Pablo II nos decía que el amor no se reduce sólo a lo que sentimos, y que la solidaridad no es un sentimiento superficial, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, el bien de todos y cada uno para que todos seamos realmente responsables de todos. En tanto que la Madre Teresa de Calcuta nos enseñó que los más pobres de entre los pobres son nuestros hermanos y hermanas, que detrás de cada logro hay otro desafío y que muchas veces basta una palabra, una mirada, para llenar el corazón de un niño..."

El Cardenal nos recordaba también "...Además de la importancia que tiene la solidaridad con los pueblos, es importante que sus autoridades actúen con transparencia y emprendan proyectos de desarrollo social teniendo como prioridad el ser humano. También se deben tomar en cuenta otros factores externos, como el compromiso moral que tienen los países desarrollados de pagar precios justos por los productos de las naciones en vías de desarrollo, como las de Centroamérica..."

También nos dice "...En materia comercial, las negociaciones con cualquier bloque, o bilateral, deben ser más abiertas y transparentes, sin procesos desequilibrados porque los resultados serán desequilibrantes en perjuicio de los países pobres.....Les puede parecer irónico, pero en la Organización Mundial de Comercio (OMC), no ha imperado la democracia que se supone debería de existir en ella, tomando en cuenta que cada país tiene un voto.....

Ocurre que la política real del poder económico ha garantizado el predominio de los intereses de los países desarrollados.....

En lo que respecta a la agricultura, sabemos que la mayoría de la gente del mundo en desarrollo pertenece al sector rural, razón por la que el libre comercio debería de ser justo.

Los países ricos deberían de pagar precios justos por los productos de los países pobres, que además se ven afectados por los subsidios que reciben los productores de las naciones desarrolladas.....Las

cifras son alarmantes, los subsidios en los países avanzados son superiores a los ingresos totales de África Subsahariana, para citarles un ejemplo. Así vemos que el subsidio europeo medio por una vaca equivale al nivel de pobreza de dos dólares diarios con los que subsisten miles de millones de personas en el mundo, muchos de ellos aquí en Honduras. Los subsidios de 4.000 millones de dólares que concede Estados Unidos a 25.000 productores de algodón acomodados provocan la miseria de 10 millones de agricultores africanos, y superan con creces la raquítica ayuda internacional que otorga este país a algunas de las naciones afectadas. Tampoco desconocemos que aunque Europa y Estados Unidos se acusan de seguir políticas agrícolas injustas, ninguno de los dos parece estar dispuesto a hacer concesiones importantes para América Latina, lo que también afecta a países como el nuestro...”

Finalmente, estas palabras y actos reveladores, demuestran el compromiso y alto nivel de las iglesias hondureñas para cambiar la nación. Afortunados debemos sentirnos cuando las instituciones de Fe, pueden contribuir entre muchas cosas más, con la ética, la ecuanimidad, la imparcialidad y el sentido humanista, que tanto necesita Honduras.